



Imperio

EMPRESARIO:

LA ACCION SINDICAL ANTITUBERCULOSA SOLICITA TU COLABORACION. NO DEJES DE PRESTARSELA RECABANDO DE TUS TRABAJADORES QUE EN UN DIA INMEDIATO AL 18 DE JULIO PROLONGUEN UN CUARTO DE HORA SU JORNADA DE TRABAJO, PARA INGRESAR SU IMPORTE EN LA CUENTA ABIERTA EN EL BANCO DE ESPAÑA A NOMBRE DE SANATORIO SINDICAL OBRERO ANTITUBERCULOSO.

NUMERO 4.589

ZAMORA, DOMINGO 15 DE JULIO DE 1951

PRECIO DEL EJEMPLAR 70 CENTIMOS

Las Cortes aprobaron el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas

Plan de obras públicas en el Africa Oriental

MADRID, 14.—A las once de la mañana comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Leída el acta de la última sesión y la lista de procuradores que han excusado su asistencia, así como las modificaciones introducidas últimamente, prestaron juramento, con el ceremonial de costumbre, don Felipe Acedón Colunga, don Alfredo Alvarez Canónigo, don Heliodoro Fernández Cánepa, don Baltasar Ruli Villar, don Pedro Sanz Vázquez, don Antonio Simarro Puig, don José María Trazola y don Vicente Muñoz Calero.

Presenta Cartas Credenciales el nuevo embajador chileno en España

MADRID, 14.—A mediodía de hoy tuvo lugar en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado del nuevo embajador extraordinario de Chile en España, Excmo. señor don Luis Subercaseaux, Comodoro de costumbre, el empajador llegó a Palacio en carroza escoltado por el escuadrón de la Guardia Mora y penetró por la Plaza de la Armería en donde le fueron rendidos honores por fuerzas del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia mientras la banda militar interpretaba el Himno Nacional chileno.

Al pie de la escalera de honor, el embajador fué recibido por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. El señor Subercaseaux llegó a Palacio con el alto personal de su Embajada. Durante la celebración del acto Su Excelencia estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa Militar, jefe de la Casa Civil, segundo jefe e intendente de la Casa Civil, jefes de protocolo del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de Campo del Caudillo quien recibió al señor Subercaseaux en la saleta de costumbre.

Tras de hacer entrega de la Carta Credencial, el embajador de Chile pasó a conversar con Su Excelencia a un salón inmediato. En esta entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores. Terminado el acto y acompañado como a su llegada por el señor Barón de las Torres así como por los miembros de su Embajada, el señor Subercaseaux, abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada. (D.G.P.)

CONDECORACION EGIPCIA AL CAUDILLO

Mohamed Hassan Yussef Pacha, jefe del gabinete real de Faruk, rey de Egipto, y embajador extraordinario enviado para hacer entrega del Gran Collar de la Orden de Mohamed Ali Al Jefe del Estado español, visitó en la tarde de ayer en el Palacio de Santa Cruz al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, a quien presentó la copia de sus cartas credenciales. Mohamed Hassan Yussef Pacha iba acompañado del embajador de Egipto en Madrid, Mohamed Heshy Omar Bey. La entrevista se desarrolló en términos de la mayor cordialidad. El Gran Collar de la Orden de Mohamed Ali, creada para perpetuar la memoria del fundador de la actual dinastía egipcia, constituye la más alta distinción egipcia.

VISITA AL CAUDILLO LA COMISION DE SENADORES NORTEAMERICANOS

MADRID.—Han visitado a Su Excelencia el Jefe del Estado en el Palacio de El Pardo los senadores del Comité de Relaciones Exteriores norteamericanos, quienes llegaron acompañados del embajador de aquel país mister Stanton Griffis y el director de Política de América, marqués de Prat. Este fué presentado al Caudillo y a las personalidades que componen la Comisión, a todos los cuales Su Excelencia estrechó la mano. El Caudillo celebró una cordial conferencia con la Comisión senatorial, durando la entrevista, cerca de una hora. (D. G. P.)

Importante discurso de FERNANDEZ CUESTA

EXTRACTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA EN EL PLENO DE LAS CORTES DE 14 DE JULIO DE 1951, SOBRE LA LEY DE REGIMEN JURIDICO DE LA SOCIEDAD ANONIMA.

Inicio su discurso el señor Fernández Cuesta exponiendo la insuficiencia del Código de Comercio para regir la vida de las Sociedades Anónimas, cuya complejidad es cada día mayor. Las consecuencias de ese vacío han sido el fraude de los legítimos derechos de los accionistas de los acreedores y del orden público general. Ejemplo de ello es la fundación de sociedades que, para dar sensación de poderío económico, se anuncian con grandes capitales, de los que sólo una escasa porción ha sido realmente suscrito y todavía en menor proporción está desembolsado.

Entrando en las directrices generales y contenido del proyecto, resalta el ministro su carácter imperativo, como consecuencia de la concepción de la sociedad anónima como una corporación y no como simple contrato. La nueva ley sólo afectará a sociedades de capital cuantioso, reservándose para las menores otras formas sociales más flexibles.

La fundación sólo requiere el cumplimiento de requisitos generales y comunes a todas las sociedades anónimas. Esos requisitos sustantivos tiende a evitar la ficción de capitales inexistentes y el fraude de derechos legítimos. De ahí la exigencia de que en el momento fundacional esté íntegramente suscrito el capital y desembolsado, al menos en una cuarta parte, de que la valoración de las aportaciones no dinerarias sea judicialmente revisable a solicitud de los accionistas, de que los fundadores respondan, de parte del capital suscrito y de la realidad y valoración de las aportaciones, de que no puedan reservarse privilegios incompatibles con el interés social de la supresión de las acciones de voto plural, y de la observancia rigurosa de la proporcionalidad entre la aportación y los derechos que confiere.

La nueva ley mantiene los órganos de la sociedad que figuraban en el Código, estructurándolos de modo más adecuado, e instituyendo otro nuevo con misión de vigilancia. La llamada soberanía absoluta de la junta general queda limitada en beneficio de la competencia de los demás órganos. El reforzamiento de los poderes y de la responsabilidad de los administradores, exigencia de la realidad, puesto que son los depositarios del poder efectivo de la sociedad anónima, se lleva a cabo desvinculándolos de su anterior condición de mandatarios, atribuyéndoles la representación de aquella en todos los asuntos de tráfico ordinario, permitiéndoles disponer caso necesario del capital autorizado por la junta general de accionistas, haciéndoles responsables frente a la sociedad, a los accionistas y a los acreedores, y prohibiéndoles percibir remuneración, cuando este consista en una participación de los beneficios, hasta haberse repartido el dividendo activo máximo que autoricen los estatutos. El órgano de vigilancia está integrado por accionistas censurados de cuentas, que no formen parte del Consejo de Administración. Son designados por la junta, pero los accionistas minoritarios, pueden nombrar también uno que los represente. La modificación de los estatutos, singularmente en cuanto se refiere a aumento y acción del capital social, es sometida a normas imperativas que garantizan los derechos de accionistas y acreedores. Se contienen en el proyecto normas muy estrictas sobre la necesidad del balance anual, su redacción, partidas que han de incluirse en el activo y en el pasivo, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria explicativa de las operaciones y extraordinarias realizadas durante el ejercicio económico. La transformación, disolución y

SE AGRAVAN LAS INUNDACIONES EN KANSAS

Arde un barrio entero. Quinientas mil personas sin hogar. Piedras de 300 gramos sobre TOLOSA.

KANSAS CITY (Missouri), 13.—Las inundaciones que han causado daños valorados en unos millones de dólares en la rica zona triguera norteamericana de los Estados Unidos, se han acentuado hoy. Se ha declarado el estado de excepción en la zona inundada, donde han quedado temporalmente sin hogar unas quinientas mil personas. Las ciudades gemelas Kansas City (Kansas) y Kansas City (Missouri) son las más directamente afectadas, aunque otras grandes y pequeñas ciudades también sufren las consecuencias de estar cubiertas por las aguas. Se han registrado casos de saqueo y han sido detenidos presuntos ladrones. Se teme que aparezca alguna epidemia, para lo que se ha recomendado oficialmente la vacunación contra el tifus. Por las calles solamente circula el personal dedicado a hacer frente a las inundaciones, en una u otra forma. -Efe.

Botado el primer buque transbordador español

A la ceremonia asistió el ministro de Industria y Comercio

VALENCIA, 14.—El primer buque transbordador de la marina mercante española denominada "Cinco de Agosto", en conmemoración de la gloriosa fecha del cruce del Estrecho durante la Guerra de Liberación, ha sido botado hoy al agua, con asistencia del ministro de Industria y Comercio, señor Suñeces, del alto comisario de España en Marruecos, teniente general García Valiño, cuya esposa ha sido madrina del barco; presidente del Consejo de Administración de la RENFE, conde de Guadalhorce y autoridades, jefes de las provincias y de I. N. I. Después de la bendición del buque, efectuada por el vicario general de la Diócesis señor Argay, la madrina rompió la simbólica botella en la quilla del barco y este se deslizó por la grada hasta el mar, con toda felicidad, a los acordes del himno nacional, y mientras aplaudía la multitud, que ha presenciado el lanzamiento. Después, el ministro de Industria y Comercio pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

Posteriormente se efectuó la entrega a la Marina portuguesa representada por el embajador señor Carneiro Pacheco del buque mercante, "Villaviciosa". A primera hora las autoridades fueron obsequiadas con una comida en los astilleros. Terminado el almuerzo, el ministro y demás personalidades visitaron en Manises las obras de la factoría que está construyendo la Empresa Nacional Elcano, para motores auxiliares de navegación.—Cifra.

TOROS EN UN ESTADIO

En el Estadio de Marsella se celebró ayer una corrida de toros de Loncha y Sierra para Luis Miguel, Manolo González y Aparicio. LUIS MIGUEL no cortó orejas pero salió en hombros como premio a sus excelentes faenas. MANOLO GONZALEZ, faena valiente. APARICIO, aplausos.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS EN EL A.O.E.

Inmediatamente se da lectura al dictamen sobre el presupuesto extraordinario para la ejecución de un plan de obras públicas en los territorios del Africa Occidental española. Defiende el señor Puigdollers, quien expone las necesidades más urgentes que justifican este proyecto, necesidades que apreció personalmente S.E. el Jefe del Estado y a las que urgentemente hay que dar solución. Las comunicaciones entre Igni, Canarias y el Protectorado español sólo se hacen por avión. Ello da lugar a que por falta de puerto adecuado las mercancías lleguen allí en malas condiciones hasta el punto de que en cierta ocasión —continúa el señor Puigdollers— la harina tuvo que enviarse por vía aérea. Con estas obras que se van a realizar se pondrá remedio a una situación francamente lamentable. Además se construirán hospitales, embalses y otra clase de obras imprescindibles, como dispensarios, escuelas e iglesias.

Después de la intervención del (Pasa a la página cuarta)

¡BERNARDO RUIZ DA LA CAMPANADA!!



El corredor español Bernardo Ruiz se apuntó ayer un éxito sensacional en el «Tour» francés al ganar la décima etapa, pisar en primer lugar la cima de los dos «cols» puntuables y ganar diecisiete puntos en la clasificación general ocupando ahora el tercero.

VEA AMPLIA INFORMACION EN LA CUARTA PAGINA

Al cabo de veinticuatro horas de trabajos los bombos han logrado dominar el incendio nacido en un depósito de gasolina y que transformó a todo un barrio inundado de la ciudad, de Kansas en un brasero.

Las aguas del Missouri han arrollado, los muros de contención que protegen a zona oriental de Kansas City, Missouri.

TORMENTA SOBRE TOLOSA

TOLOSA, 14.—Esta tarde, entre tres y media y cuatro ha descargado sobre Tolosa y sus alrededores una tormenta de granizo y piedra que ha ocasionado daños incalculables. E temporal ha sido de corta duración, aproximadamente de ocho a diez minutos pero como no se ha conocido otro, y es lamentable comparable a que azotó esta comarca el día 2 de agosto de 1948. El peso de las piedras se puede calcular por término medio entre 180 y 200 gramos, aunque ha habido algunas que llegaron a los 300 gramos. Las cosechas de maíz, tomates y otras han quedado arrastradas, siendo cuantiosas las pérdidas que ha experimentado el campo, muy prometedor este año. Cristales y tejas han quedado destruidos en su totalidad. -Cifra.

En Cuatro Palabras

- El jefe del Estado Mayor conjunto norteamericano se mostró partidario desde un punto de vista puramente militar, de la inclusión de España en el Pacto del Atlántico.
- Ha llegado a Barcelona el buque norteamericano "Borealis" con 2.700 toneladas de trigo americano que forma parte del préstamo concedido por los Estados Unidos.
- Ha salido para Las Palmas el nuevo capitán general de Canarias, don Carlos Martínez Campos.
- Entró en Marín el buque escuela de guardiamarinas "Juan Sebastián Elcano" que rinde crucero de instrucción realizado por los alumnos de la 39 promoción.
- En avión ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona el Enviado extraordinario de S. M. el rey Faruk de Egipto, Hassan Yussef Bajá, jefe del gabinete real egipcio, portador del gran collar de la Orden de Fiyad I para hacer entrega de la misma a S. E. el Jefe del Estado español.
- Procedente de París ha llegado en avión, el secretario de Estado de la República Dominicana don Telesforo R. Calderón.
- En Valencia, en el acto de la botadura del buque "Cinco de Agosto", el ministro de Industria y Comercio pronunció un discurso.
- El Gobierno pers a se reserva el derecho de vender sus productos petrolíferos a cualquier comprador, anuncia un comunicado de la comisión parlamentaria del petróleo.
- Un tribunal popular de Checoslovaquia sentenció a muerte a siete súbditos checos, acusados de terrorismo.
- La Comisión yanqui de energía atómica, ha levantado la prohibición de vender al extranjero material atómico.

LAS CONVERSACIONES DE PAZ SE REANUDARAN HOY EN COREA

TOKIO, 14.—(Urgente).—Radio Pekín, a las 22,15, hora de Tokio, anuncia que las condiciones impuestas por el general Ridgway, para la reanudación de las negociaciones de alto el fuego son aceptables.

Acción Sindical Antituberculosa

Como en años anteriores, nuevamente nos dirigimos a los Empresarios y Trabajadores zamoranos, en vísperas del 18 de Julio, para recabar su colaboración en esta gran tarea que ha echado sobre sus hombros la Organización Sindical, para remediar los grandes estragos que la "peste blanca" produce entre los trabajadores encuadrados en todos los Sindicatos.

Desde que se inició, por iniciativa de los empresarios y trabajadores madrileños, esta idea de que la Organización Sindical extiende sus actividades asistenciales, a procurar el remedio a las penas que aflige a numerosos hogares españoles, se han conseguido unos resultados, que si no son todo lo considerables que la noble ambición de la Organización Sindical deseaba, han contribuido a mitigar en parte, numerosas calamidades y, así vemos que durante el año 1950, la Organización Sindical abonó al PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO, más de 300.000 pesetas importe de 19.952 estancias en Sanatorios.

Aún cuando no ha sido posible atender todas las peticiones existentes para cubrir las 500 camas prometidas, la Organización Sindical, preocupada por estas deficiencias, y deseando encontrar solución al problema, inició nuevas gestiones que han culminado con la cesión a la Organización Sindical por el Patronato, de dos Sanatorios. Uno el de "VIRGEN DE LOS LLANOS" en Albacete, y otro el de "VIRGEN DEL CASTAÑO" en Béjar (Salamanca).

Actualmente, ya está en pleno funcionamiento el Sanatorio "VIRGEN DE LOS LLANOS" y en el internado, un centenar de enfermos, con la perspectiva de ocuparlo en su totalidad, en fecha próxima, y el Sanatorio de Béjar, lo inaugurará la Or-

ganización Sindical, ya que lo cedió el Patronato totalmente terminado y equipado.

Como puede verse, la escasa contribución que se solicita de empresarios y trabajadores para contribuir en esta gran obra, está dando excelentes frutos y promete para lo sucesivo un rendimiento mucho mayor.

Por ello, nuevamente solicitamos de todos los empresarios y trabajadores zamoranos que, en uno de los días próximos al 18 de Julio, prolonguen la jornada laboral durante quince minutos, renunciando a la retribución que por este cuarto de hora les corresponda, para ingresar su importe en la cuenta abierta para estas atenciones de ACCION SINDICAL ANTITUBERCULOSA.

La Organización Sindical, espera de todos sus encuadrados, que presten el mayor calor y entusiasmo a esta labor, y que no quede ninguna empresa sin que contribuya con su aportación a esta magnífica obra.

Los empresarios por su preocupación de que sus productores puedan estar amparados en el infortunio, y los trabajadores por su propio beneficio e interés, no desoirán este llamamiento y, esperamos que colaboren con todo interés y cariño.

La Organización Sindical de Zamora, espera que este llamamiento no será desoído, y que la contribución que esta provincia preste, sea considerada como ejemplar.

El importe de las recaudaciones, como en años anteriores, puede ingresarse en la cuenta abierta en el Banco de España, a nombre de "SANATORIO SINDICAL OBRERO ANTITUBERCULOSO, Delegación Nacional de Sindicatos".

Por Dios, España y su Revolución N.S. Zamora, 12 de julio de 1951.—El delegado sindical provincial.



Prorrogado el plazo para obtener el Documento Nacional de Identidad

Para conocimiento de todas aquellas personas que hayan nacido durante los años 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931 y 1932 y que se hallen en la obligación de solicitar la obtención de Documento Nacional de Identidad, se participa que, el plazo que como es sabido había de terminar el día 19 de los corrientes, queda ampliado POR UN MES MAS, o sea hasta el 19 del próximo mes de agosto, pero con la advertencia que este plazo, no será prorrogable.

Para evitar las colas y aglomeración de público, se ruega a todos aquellos que tengan que solicitar el Documento no lo dejen para los últimos días del plazo señalado, evitando así serias y desagradables molestias y una mejor distribución en el trabajo de la oficina encargada de su despacho. Zamora 14 de julio de 1951.

Perros vagabundos

Con la llegada del calor coincide la de los perros vagabundos, entendiéndose por tales todos los muchos que circulan por nuestras calles sin un dueño próximo y sin un bozal que les impida morder. Anteayer mismo, una señora se ha visto gravemente amenazada por uno de estos canes. La presencia de un guardia urbano evitó el ataque perruno, pero, con todo, hubo susto y de los buenos. Creemos que el Municipio, que no se para en barras a la hora de cazar perros con lazo (en forma que escandalizaría a cualquiera, aun sin la menor relación con la Sociedad Protectora de Animales), debería recordar ahora las disposiciones vigentes sobre circulación de chuchos por la vía pública llegando incluso a recogerlos aunque, claro está, evitando el poco ejemplar espectáculo de los dogales y de los palos a la cabeza. Ni tanto, ni tan calvo...

LA CASA DEL SEÑOR

Evangelio

DOMINICA NOVENA DESPUES DE PENTECOSTES

En aquel tiempo, al llegar Jesús cerca de Jerusalén, poniéndose a mirar esta ciudad, derramó lágrimas; sobre ella diciendo: "Ah, si conocieses también tú, por lo menos este día que se te ha dado, lo que puede traerte la paz. Mas ahora está todo oculto a tus ojos. Que vendrán unos días; sobre ti, en que tus enemigos te circunvalarán y te rodearán, y te estrecharán por todas partes; y te arrastrarán con los hijos tuyos, que tendrás encerrados dentro de ti, y no dejarán en ti piedra sobre piedra, por cuanto has desconocido el tiempo, en que Dios te ha visitado".

Y, habiendo entrado en el templo, comenzó a echar fuera a los que vendían y compraban en él; Diciéndoles: "Escrito está; Mi casa es casa de oración, mas vosotros la tenéis echa cueva de ladrones". Y enseñaba todos los días en el Templo.

San Lucas (XIX-41-47)

La escena, que nos narra el Evangelio de hoy, de los mercaderes arrojados del Templo por Jesucristo al convertirlo en lugar de mercado, nos anima a exponer brevemente la razón de ser de nuestros templos. Indudablemente los templos han sido edificadas para dar gloria a Dios, pero no podemos negar que se han levantado también para nuestra utilidad.

Decía Jesucristo "Mi casa es casa de oración". He aquí el primer fin del templo; ser a casa de oración en donde mejor que en otro cualquiera lugar, Dios escucha nuestras oraciones, y siendo así allí hemos de orar con preferencia en la seguridad de ser mejor oídas nuestras súplicas.

El templo es también el lugar en donde nos hemos de instruir en las verdades relativas a nuestra salvación. Allí está la cátedra del Espíritu Santo. Hoy entre los lugares que el hombre y la mujer frecuentan soamente en este siglo oye hablar de Dios, puesto que los demás no se ordenan ni se han construido sino con el fin contrario, es decir hacernos olvidar nuestra vida del alma, dando pábulo y alimento a las cosas del cuerpo.

En el templo es finalmente en donde podemos alimentarnos con la recepción de los Santos Sacramentos. Si queremos recobrar la gracia de Dios, si queremos ser fortalecidos con el manjar de su propia carne, es preciso que vayamos al templo.

Dignos, pues de todo respeto, de toda reverencia son los templos de Dios en los que Él habita de una manera especial. Dios está en

todo lugar, pero solamente en el cielo y en el Santísimo Sacramento que se guarda en el Templo, está de ese modo especial. ¿Cómo no estar en ellos con todo respeto? Pero en que ha de consistir este respeto al Templo de Dios?

Consistirá en tres cosas. En respetar es con nuestros afectos. Los pensamientos y los afectos han de ser de Dios y para Dios. Otros pensamientos u otros afectos profanan el templo de Dios.

Nuestras palabras han de ser para Dios, sólo se debe hablar de Dios en el templo, mediante la oración.

En el templo por fin, no debe hacerse nada que no sea para Dios, cualquiera otra obra, sería contraria a la santidad del lugar.

Y si en todo tiempo, deben tener presente la santidad de estos lugares destinados a la oración, de un modo especial hemos de recordarlas en este tiempo en que parece que una gran parte de los fieles que acuden a templo, intentan profanarlo, no sabemos si con sus pensamientos o con sus palabras o con sus obras, pero desde luego, si exterior manifiesta lo interior, había que confesar que lo profanan con las tres cosas.

Fray CARLOS

MOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO RAMOS CARRION.—"Forajidos".

TEATRO PRINCIPAL.—"Mi mujer me apasiona".

CINE BARRUECO.—"El capitán O'Flynn" y "La cautivadora".

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 14, ha resultado premiado con 50 pesetas el número 668 y con 5 los terminados en 68.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Angel Rebollo, calle de la Feria.

Don Isaac Tejedor, Balborraz.

Don Claudio Rodríguez, plaza de Santa Lucía.

Nota importante: Para el despacho de recetas del Seguro de Enfermedad es ineludible la presentación en la Farmacia de la Cartilla o documento que acredite la condición de beneficiario.

Para el despacho nocturno en las Farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

Notas de la S. F.

Han salido para el Albergue de Juventudes de Sección Femenina de Ontaneda (Santander) el primer turno de Escolares, donde disfrutaran de veinte días de vacaciones en tan agradable lugar.

Las niñas de España, en los Albergues de Juventudes, viven sus mejores vacaciones en la sierra, en la montaña o cerca del mar, forjándose físicamente y formando en el mayor ambiente de espíritu femenino.

Sanciones por vender artículos faltos de peso

Han sido sancionados por esta Alcaldía, los que a continuación se relacionan:

Fausto López, domiciliado en calle las Merinas, número 5, con multa de 50 pesetas por habersele comprobado falta de peso en el despacho de carne.

Asunción Veloso, domiciliada en calle San Piro, número 5, con multa de 50 pesetas por iguales causas que el anterior.

Domingo Castaño Mayor, domiciliado en Manuel Fernández, número 23, con multa de 30 pesetas con motivo de ocupar la vía pública con un carro de su propiedad que a la vez carecía de matrícula de este Ayuntamiento.

José Fuentes Hernández, domiciliado en la carretera Trascastillo 7, con multa de 25 pesetas con motivo de circular por el paseo de los Tres Árboles montado en su bicicleta.

José Castaño Vacas, domiciliado en calle Pizarro, número 4, con multa de 25 pesetas con motivo de depositar escombros en la vía pública sin el permiso de esta Alcaldía.

Bonifacia de la Iglesia, domiciliada en Manuel Fernández, número 8, con multa de 50 pesetas por habersele comprobado la falta de 60 gramos en el despacho de medio kilo de sardinas.

Eladio Morán Falagán, domiciliado en Carretera Tordesillas, kilómetro 60, con multa de 25 pesetas con motivo de haber hecho un pozo sin permiso de esta Alcaldía.

José Elore Revillo, domiciliado en carretera Tordesillas, kilómetro 60, con multa de 25 pesetas por las mismas causas que el anterior.

José Vicente Bártulos, domiciliado en Mes Cruces, número 14, con multa de 50 pesetas por las mismas causas que los anteriores.

Benita San León Cazapo, domiciliada en Callejón del Pozo (San Lázaro), con multa de 15 pesetas por estar vendiendo fruta en sitio prohibido.

Censuelo Asensio González, domiciliada en Subida de la Hiniesta 23, con igual multa de 15 pesetas por las mismas causas que la anterior.

Eugenia Iglesias Herrero, domiciliada en calle la Luna, número 7, con igual multa de 15 pesetas por las mismas causas que la anterior.

Carnets de Prensa

NOTA DE LA D. G. P.—Terminada la entrega de los nuevos documentos de identidad profesional periodística, se advierte públicamente la obligación que tienen todos los que posean documentos de identidad expedidos por las extinguidas Subsecretarías de Prensa y Propaganda, Vicesecretaría de Educación Popular y Delegación Nacional de Prensa, de entregarlos en Dirección General de Prensa (Sección de Prensa Nacional) en Madrid, o en las Delegaciones de Educación Popular en provincias. El plazo de entrega es de quince días a partir de la publicación de esta nota. Es de advertir que el incumplimiento de lo que se dispone dará lugar a la responsabilidad que corresponda.

Dr. Hipólito Gutiérrez

PULMON Y CORAZON
SUSPENDE su consulta a partir del día 17 de julio hasta nuevo aviso.

Dr. S. Vázquez

Prof. A. de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca.
Cirugía General y de Urgencia
Traumatología
Consulta de 11 a 1,30 Sanatorio de N.ª Sra. del Perpetuo Socorro
Avenida Víctor Gallego 25
Teléfono 1561 Zamora

De interés para elaboradores y vendedores de achicoria y malta

Por la Comisaría General y en Oficio-Circular número 389 se han dictado las normas a que han de sujetarse los fabricantes de malta (cebada germinada y tostada), Oficio-Circular del que a continuación damos a conocer los apartados más importantes:

1.º A partir del día 30 del pasado mes de junio, todos los fabricantes de malta (cebada germinada y tostada) establecidos legalmente en el territorio nacional, así como los que elaboren sucedáneos de cebada, vendrán obligados a adherir en los paquetes del producto elaborado un sello que garantice la procedencia de la materia prima que reciban o hayan recibido, bien directamente de esta Comisaría General o por conducto del Sindicato Nacional de la Alimentación.

6.º Se concede un plazo de cuatro meses, a partir de esta fecha, para que los mayoristas y detallistas puedan proceder a la liquidación de las existencias actuales de malta y de las adquiridas con anterioridad a la fecha señalada en el apartado 1.º

8.º Queda prohibida la venta de malta (cebada germinada y tostada) a granel, de acuerdo con lo dispuesto por la Presidencia del Gobierno en su citada Orden de 25 de mayo de 1945.

Bombas de mano en el barrio de San Frontis

En la zona del Obispo y en los alrededores del barrio de San Frontis han sido halladas varias granadas de mano, una de las cuales, al explotar, produjo al vecino de dicha barriada, Tomás Ruiz Crespo, una herida en una pierna de la que fue asistido, cogiéndole cinco puntos.

Delegación de Trabajo

PLUS DE CARESTIA DE VIDA PARA TINTORERIAS Y QUILMANCHAS E INDUSTRIAS FOTOGRAFICAS

El "Boletín Oficial del Estado" del día 9 de los corrientes publica dos Ordenes de fecha 28 del pasado mes de junio, en las que se establece un plus de carestía de vida del 25 por ciento de los salarios base, en favor del personal afectado por las Reglamentaciones de Trabajo de Industrias Fotográficas y de Tintorerías y Quil-Manchas, que surtirán efectos desde el día 9 del mes en curso.

TRABAJADOR: La Organización Sindical quiere prestarte ayuda si tienes la desgracia de enfermar de tuberculosis. Sólo te exige un pequeño esfuerzo: que de acuerdo con tus compañeros trabajas un día un cuarto de hora para ingresar su importe en la cuenta abierta en el Banco de España a nombre de SANATORIO SINDICAL OBRERO ANTITUBERCULOSO.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras
NINGÚN artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas
VENDESE caja de chapa para camión buen estado. Informa en Tono, Refejorada núm. 30, teléfono 83, José de la Calle. (1148).

HAGASE GESTOR ADMINISTRATIVO Como profesión, para sus asuntos o para su propia cultura. Pida detalles, acompañando franqueo a Jurisprudencia. Jardines, 3. Pral. Madrid. (1162)

SE VENDE casa Plaza Mayor 3, con local para industria y vivienda, llave en mano. Tratar en la misma. (1182)

VENDO rubia 3 caballos, servicio médico, perfecto estado. Informes en esta Administración. (1191)

EL GORDO para la extraordinaria del 26, adquieralo en la ADMINISTRACION núm. 2 (kiosco Plaza General Sanjurjo). (1184)

GANE dinero. Contrato fabricación domicilio. Proporción material. Compro producción. Plazas limitadas. Condiciones. Apartado 544. Madrid. (1205)

ACADEMIA BELLID realizamos la preparación completa de oposiciones al MAGISTERIO, ingreso en las ESCUELAS

SE ARRIBA local propio para oficina Plaza San Gil, 2. (1190)

Dr. CONSTANTINO CASASECA CIRUJANO
SUSPENDE su consulta hasta mediados de agosto

MAGNIFICA CASA
Vendese, en EL SARDINERO (Santander) a cien metros de Piquito, con doce viviendas, compuestas de cinco dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina y hall, y garage independiente, situación espléndida.—575.000 pesetas.— Informes, Proveedora Montañesa, Carlos III, núm. 7, Santander.

Toma de posesión

Don Justo Rodríguez Fernández se ha posesionado de la presidencia del Colegio de secretarios, interventores y depositarios de la Administración Local de la provincia de Zamora. Le deseamos muchos éxitos en su nuevo puesto.

Carcelera
ESPECTACULOS

TEATRO RAMOS CARRION
HOY: A las 5,30, 7,45 y 11
BURT LANCASTER y AVA GARDNER en la emocionantísima superproducción Universal

FORAJIDOS
El film de gangsters más atrevido y lleno de acción que se vió en los últimos tiempos!!
TARDE Y NOCHE
FIESTA EN LA TERRAZA

Mañana: Jean GABIN en EL FALSARIO
Otro emocionante éxito!!
Y FIESTA EN LA TERRAZA

TEATRO PRINCIPAL
Hoy A las 4 y 7,30
Excepcional programa doble
Jenny Jugo en el divertidísimo estreno

Pensionado de señoritas y GEORGE BRENT, LUCILLE BALL y VERA ZORINA en la magnífica superproducción de la UNIVERSAL

MI MUJER ME APASIONA
Un completo y resonante éxito!!

A las 11
Éxito extraordinario del estreno
Pensionado de señoritas
Precios de costumbre

CINE BARRUECO
HOY: 3,30 GRAN INFANTIL
El Capitán O'Flynn
Douglas FAIRBANKS

5,30, 8 y 11 El super-film en tecnicolor de UNIVERSAL
La Cautivadora

La mejor película
Ivonne DE CARLO, Charles COBURN y la revelación Scott BRADY

LUNES GAMES CAGNEY
SANGRE SOBRE EL SOL
MARTES Dick POWELL
LESION DE CONDENADOS

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

SE REDUCE A TRES GRUPOS LA TERCERA DIVISION DE LIGA

No habrá ascenso a Segunda en la próxima temporada

Sólo cinco equipos de cada uno de los actuales Grupos permanecerán en Tercera. Promocionará el sexto.-Descenderán automáticamente todos los demás

MADRID, 14.—(Alfil). En la última reunión celebrada por el Comité Directivo de la Real Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia del señor Valdés Larañaga, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el calendario de fechas de la temporada 1951-52 que comenzará el 9 de septiembre y terminará el 29 de junio de 1952.

En la distribución de equipos, forman el Primero de la Tercera División, los siguientes clubs: Arosa, Pontevedra, Santiago, Arsenal, Juvenil, Lemos, Pontefradina, Leonesa, ATLETICO DE ZAMORA, Vefusta, Calzada, Juvenca, Círculo Popular, Langreano, Avilés y naval, de Reinosa.

Reiterar que el Campeonato Nacional de Liga se jugará en la temporada 1952-53 de la siguiente forma:

PRIMERA DIVISION

Un Grupo de 16 Clubs.

SEGUNDA DIVISION

Un Grupo de 16 Clubs.

TERCERA DIVISION

Tres Grupos de 16 Clubs.

Para llegar a estas cifras el régimen de ascensos, descensos y promociones al terminar la temporada 1951-52, será el siguiente:

PRIMERA DIVISION

Descenso automático a Segunda de los clasificados en los lugares 15 y 16. Promoción entre el 13 y 14 de Primera y segundo y tercero de Segunda, con dos clasificados. Ascenso automático del vencedor de cada grupo de Segunda.

SEGUNDA DIVISION

Descenso automático a Tercera

Rt. Imperio, 4; Rt. Candelaria, 4

El viernes se celebró un encuentro entre los equipos antes citados.

La primera parte terminó con el resultado de 2-0 a favor del Imperio, goles marcados por Tavares y Luis. Más tarde marcó la Candelaria cuatro tantos por mediación de Iras, Tomás, Carín y Vasco (de penalty). El Imperio consiguió dos goles más por Tavares y Tomás. Faltando un minuto para terminar, el Imperio tiro un penalty que el portero de la Candelaria detuvo en una gran parada.

Alineaciones: Imperio: Luis; Maciá, Ulpiano, Vocholá, J. Luis, Fide; Tavares, Siro, Miguel, Lolo, Tomás, Candelaria: Emilio; Floro, Vasco, Zatarain I, Félix, Viñas III; Zatarain II, Manolo; Iras, Tomás y Carín.



Servicio a Centroamérica

Próxima salida de VIGO para LA GUAYRA (Venezuela), CURACAO-CARTAGENA (Colombia), PUERTO LIMON (Costa Rica) y LA HABANA Vapor "ARGENTINA" (18.000 toneladas) 14 DE AGOSTO admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase y carga Consignatario en VIGO B. LOGARES Avda, Montero Ríos, 8 Teléfs. 2135 y 4596.

Fundiciones del Duero S.L.

CAMPO DE SAN JERONIMO (junto al puente de piedra) REPARACION DE MAQUINARIA FUNDICION DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS

Brígido y Almaraz ficharon por la Gimnástica Burgalesa

Gallo, jugador del Osasuna.—Se dice que Manolo va al Castellón. Valdés renovó su contrato con el Eibar

El rumor que corría referente a los fichajes de Brígido y Almaraz y a favor de la Burgalesa, tenía su fundamento. La Voz de Castilla, de Burgos, da ya a noticia de que dichos jugadores pertenecen al primer Club deportivo de la ciudad del Cid.

El citado periódico dice que la red estaba tendida para que en ella quedaran "prendidos", a más del ariete Brígido y el zaguero Almaraz, el interior del mismo equipo Gallo; pero que este último no pudo ser "cazado" porque cuando se hizo la gestión era ya jugador del Osasuna.

Brígido, Almaraz y Gallo. Estos..., no vo verán.

Otro jugador rojiblanco que dicen que se va, es el defensa Manolo. Se asegura que al Castellón.

Decíamos ayer que el Atlético estaba haciendo gestiones acerca de un "volante" residente entre Bilbao y San Sebastián que había jugado recientemente en dos ocasiones frente a nosotros. Pues bien. Este jugador que no señalábamos por temor a los buenos "pescadores", ya renovó compromiso con su equipo. Se trata de Valdés, el magnífico medio del Eibar.

Como sigamos así, además de quedarnos sin "Gallo", nos quedaremos también sin plumas y cacareando.

CALENDARIO de PRIMERA DIVISION

MADRID, 14.—Calendario del Campeonato de la Primera división de la Liga para la temporada de 1951-52:

9 DE SEPTIEMBRE: Valencia-Valladolid; At. Madrid-Real Sociedad, At. Bilbao-R. Gijón; Español-Barcelona; At. Tetuán-Zaragoza; Las Palmas-Madrid; Sevilla-Celta; Coruña-Santander.

16 DE SEPTIEMBRE: Valladolid-Coruña; R. Sociedad-Valencia; Gijón-At. Madrid; Barcelona-At. Bilbao; Zaragoza-Español; Madrid-Tetuán; Celta-Las Palmas Santander-Sevilla.

23 SEPTIEMBRE: Valladolid-R. Sociedad; Valencia-Gijón; At. Madrid-Barcelona; At. Bilbao-Zaragoza; Español-Madrid; At. Tetuán-Celta; Las Palmas-Santander; Coruña-Sevilla.

30 SEPTIEMBRE: R. Sociedad-Coruña; Gijón-Valladolid; Barcelona-Valencia; Zaragoza-At. Madrid; R. Madrid-At. Bilbao; Celta-Español; Santander At. Tetuán; Sevilla-Las Palmas.

7 OCTUBRE: R. Sociedad-Gijón; Valladolid-Barcelona; Valencia-Zaragoza; At. Madrid-R. Madrid; At. Bilbao-Celta; Español-Santander; At. Tetuán-Sevilla; Coruña-Las Palmas.

14 DE OCTUBRE: Gijón-Coruña; Barcelona-R. Sociedad; Zaragoza-Valladolid; Madrid-Valencia; Celta-At. Madrid; Santander-At. Bilbao;

Sevilla-Español; Las Palmas-At. Tetuán.

21 DE OCTUBRE: Gijón-Barcelona; R. Sociedad-Zaragoza; Valladolid-Madrid; Valencia-Celta; At. Madrid-Santander. At. Bilbao-Sevilla; Español-Las Palmas; Coruña-At. Tetuán.

28 DE OCTUBRE: Barcelona-Coruña; Zaragoza-Gijón; Madrid-R. Sociedad; Celta Valladolid; Santander-Valencia; Sevilla-At. Madrid; Las Palmas-At. Bilbao; At. Tetuán-Español.

4 NOVIEMBRE: Barcelona-Zaragoza; Gijón-Madrid; R. Sociedad-Celta; Valladolid-Santander; Valencia-Sevilla; At. Madrid-Las Palmas; At. Bilbao-At. Tetuán; Coruña-Español.

11 NOVIEMBRE: Zaragoza-Coruña; Madrid-Barcelona Celta-Gijón; Santander-R. Sociedad; Sevilla-Valladolid; Las Palmas-Valencia; At. Tetuán-At. Madrid; Español-At. Bilbao.

18 DE NOVIEMBRE: Zaragoza-R. Madrid; Barcelona-Celta; Gijón-Santander; S. Sociedad-Sevilla; Valladolid-Las Palmas; Valencia-At. Tetuán; At. Madrid-Español; Coruña-At. Bilbao.

25 DE NOVIEMBRE: Madrid-Coruña; Celta-Zaragoza; Santander-Barcelona; Sevilla-Gijón; Las Palmas-R. Sociedad; At. Tetuán-Valladolid; Español-Valencia At. Bilbao-At. Madrid.

2 DE DICIEMBRE: Madrid-Celta; Zaragoza-Santander; Barcelona-Sevilla; Gijón-Las Palmas; R. Sociedad-At. Tetuán; Valladolid-Español; Valencia-At. Bilbao; Coruña-At. Madrid.

9 DE DICIEMBRE: Coruña-Celta; Santander-Madrid; Sevilla-Zaragoza; Las Palmas-Barcelona; At. Tetuán-Gijón; Español-R. Sociedad; At. Bilbao-Valladolid; At. Madrid-Valencia.

16 DE DICIEMBRE: Celta-Santander; Madrid-Sevilla; Zaragoza-Las Palmas; Barcelona-At. Tetuán; Gijón-Español; R. Sociedad-At. Bilbao; Valladolid-At. Madrid; Valencia-Coruña.

La segunda vuelta se celebrará en los días 30 de diciembre, 6, 13, 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 21 de febrero, 2, 9, 16 y 25 de marzo. 6 y 13 de abril, en los campos de los clubs citados en segundo lugar.

Publicaciones REUS

Dos libros interesantes de Enrique Esperabé: "Los partidos políticos en España y sus jefes en la época contemporánea (1868-1950)". "Por qué cayeron la Monarquía y la República" (segunda edición). 60 pesetas. "Diccionario ilustrado", conteniendo 4.100 reseñas biográficas de hombres ilustres de España (dos tomos), 80 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados, 6 y 23. Madrid.

"¿Desea adelgazar sin dejar de comer?". Así se titula el libro publicado por el doctor Box y Cospedal, autor premiado por la Real Academia de Medicina. Nada de ejercicio, medicinas e inyecciones. Precio: 24 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS".

¿Es usted feminista o antifeminista? No deje de leer "La mujer", vista en todas sus facetas por el filósofo Edmundo González Blanco. Precio, 50 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados 6 y 23. Madrid.

CLUB NAUTICO DE ZAMORA ANUNCIO

La subasta para adjudicación de servicios del Bar del Club Náutico tendrá lugar el día 19 de los corrientes a las seis de la tarde en el local de Educación Popular, Pelayo 13, 3.º. El pliego de condiciones puede examinarse en el tablón de anuncios de la C.N.S. y en el domicilio del Secretario del Club, Santiago, 3. Confecciones Julieta).

MOTORES DIESEL ATOS, S. A.

Oficinas: Rambla de Cataluña, 66, 1.º G.—Tel. 27-91-40 Talleres: Viriato, 25, 27 y 29 (Sans) Barcelona
Fábrica de motores de combustión interna para la Marina, la Industria y la Agricultura.—Grupos electrógenos.—Grupos motobomba para riego.—Locomotoras Diesel para minas

EUROPA, HOY

Por Ernesto GIMENEZ CABALLERO

VI.—La propaganda europea

El producto destilado en el Consejo de Europa no es embriagador. Sabe un poco a potingue. Por lo que necesita una gran sección de propaganda. Hasta el punto de que el propio Secretario General ha debido hacer un rapport sugiriendo al Consejo "las medidas susceptibles para hacer directamente sensible a la opinión pública la realidad de la Unión europea". Tras muchas consultas y meditación el Secretario General llegó a estas sugerencias:

- 1) Tener ante todo una bandera.—Porque la que hasta ahora ondea y que yo defino como de un club de fútbol o de caza (dos cuernos blancos sobre pradera verde) no ha habido quien la siga y quien la entienda. El conde Koudghewé-Kalergi ha propuesto la Pan-europea. Otros, con el emblema de Estrasburgo. Varias, con algún triángulo masónico... Por el momento sugiero a todas esas banderas la estrellada de los Estados Unidos y no de Europa a la hora de los créditos para seguir adelante.
- 2) El pasaporte europeo.—Este es otro ideal unitivo. Pero algunos pensaron que ya varios países no lo necesitaban entre sí. No habría más que ampliar esa "libertad de circulación".
- 3) Sello europeo.—Un tema común o efígie, un color igual, una tarifa preferencial... Quedaron en proponerlo a la Unión Postal Universal. (En la vieja Universidad durante el Consejo hubo una Exposición sobre la Historia del correo en Francia).
- 4) Radio europea.—Una emisión europea no es por ahora posible. Sería mejor que cada programación nacional dedicase unos minutos a la Idea europea.
- 5) Televisión europea.—Sobre estas instalaciones aún en los comienzos reconoció el Secretariado general que era prematuro insistir.
- 6) Unificación cultural y científica.—Intercambio de estudiantes, equivalencia de diplomas, carta de identidad Cultural...
- 7) Congresos Intensificarlos por todas partes.
- 8) Conferencia europea de juventudes.—Muy deseable. Si esas juventudes existen. Porque en el propio Estrasburgo que tiene todo el interés de su existencia para garantizar la suya propia, vi dos manifestaciones de "Muestras". Una, ante Spaak y otra para anunciar un mitin final. Ante Spaak habrá una treintena de individuos más que jóvenes. (No era una concentración totalitaria ciertamente). Y en el anuncio del mitin había cuatro caballos flacos. Y unos curiosos.

Por ahora la propaganda europea de Estrasburgo no ha tenido más documento abnegado que el libro de un proscrito español: el mío. Muchos han visto en él, un arma irónica contra el Consejo de Europa. Pero algunos pocos entre los que se cuenta su propio autor reconocen en ese libro una posibilidad utilizable y más que para nadie: para España misma. La posibilidad histórica del "Federalismo", en esta nueva Edad Media donde ya hemos entrado y de la que tardaremos en salir todavía mucho.

20 años menos en 15 minutos!

Dr. S. MADRAZO

Medicina y cirugía del riñón y urinarias
SUSPENDE su consulta hasta nuevo aviso

DETENGA AL TIEMPO

USANDO A DIARIO EL AGUA CUTANEA

Kusa

8 TONOS

Francisco Garcia Barrio ABOGADO
Fabriciano Cid, 16-2.º ZAMORA

Plaza de Toros de Zamora

EMPRESA: SANTIAGO JUAREZ

MONUMENTAL NOVILLADA!

Patrocinada por la Delegación Provincial de Sindicatos Obra Sindical «Educación y Descanso»
El 18 de Julio (Fiesta de Exaltación del Trabajo)

6 ESCOGIDOS NOVILLOS 6

con divisa verde y blanca, de don José Sánchez Mangas, de El Rincón (Cáceres)

Luis Peña (de Madrid) | Lorenzo Morenito de Córdoba | Manolillo Lázaro (de Valladolid)

DESENJAULE

hoy, domingo, a las OCHO MENOS CUARTO, gratuitamente. — Precios archibaratosísimos.

Localidades desde SIETE PESETAS

LA SEÑORA DOÑA EZEQUIELA ALONSO ALONSO

Falleció en el día de ayer en Moraleja del Vino, a los 74 años de edad, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Daniel Jambrina del Corral; hija, Paquita; hijo político, don Angel Mela (Farmacéutico); hermano, Francisco, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Moraleja del Vino, Julio de 1951
Funeraria LA SOLEDA

Bernardo Ruiz ganó la décima etapa del "Tour"

Y pasa a ocupar el tercer puesto de la general

EL DE ORIHUELA, PRIMERO EN LOS DOS «COLLS» PUNTUABLES

BRIVE, 14.—(Aifil).—Urgente. El español Bernardo Ruiz, ha ganado la décima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia. Invirtió en los 216 kilómetros del recorrido 6 horas, 35 minutos y 15 segundos. Durante la mayor parte de la carrera Bernardo Ruiz fué a la cabeza; coronó en primer lugar el «coll» de Dyane, seguido de Langarica, Baeyens, Serra y Gauthier. Dos minutos más tarde pasó el pelotón de corredores. Bernardo Ruiz fué también el primero en llegar al alto de Puig de Bort, también puntuable, donde Langarica fué tercero. El pelotón cruzó la cima tres minutos más tarde.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

1. Bernardo Ruiz, 6-35-15; 2. Verschueren, 6-36-35; 3. Gauthier, 6-37-40; 4. Baeyens, mismo tiempo; 5. Biagioni, a 50 segundos del anterior; 6. Bauvin, 6-41-59; 7. Peeters, 6-42-42; 8. Ockers, mismo tiempo; 9. Decock, mismo tiempo; 10. Van Est, mismo tiempo; 11. Morvan, mismo tiempo; 12. Muechel, mismo tiempo; 13. Koblitz, mismo tiempo; 14. Lazarides, mismo tiempo; 15. Rossel, mismo tiempo.

Bernardo Ruiz tiene una bonificación de 40 segundos.

CLASIFICACION GENERAL

Primero, Leveque, 58-40-57; 2. Bauvin, 58-43-33; 3. BERNARDO RUIZ, 58-47-11; 4. Gemiliani, 58-47-41; 5. Diederich, 58-47-42.

BERNARDO RUIZ, ACLAMADO

Poco después de la llegada del corredor español Bernardo Ruiz a la meta, destacado y en medio de grandes ovaciones, se acercó a los micrófonos donde el locutor le preguntó si hablaba francés. Bernardo Ruiz manifestó que no, y a continuación siguió diciendo: "Pero es igual, porque así como yo no entiendo el francés, los que me escuchan sabrán lo que digo en español". Afirmó: "No he visto cosa igual, que la Vuelta a Francia. Estoy muy agradecido al público que durante todas las etapas me ha animado constantemente, así como a mis compañeros de equipo y director del mismo. No hago más que cumplir sus órdenes y a

PELICULA DE LA ETAPA

BRIVE, 14.—(Cronica de Alain Guern, del servicio especial de Aifil).

La etapa de hoy de Clemon Ferrand a Brive, ha sido una carrera verdaderamente sensacional para el pequeño corredor español Bernardo Ruiz. Esta victoria, que viene a recompensar finalmente sus esfuerzos, es altamente meritoria: ha sido incontestable porque llegó a la meta con un minuto y treinta segundos de ventaja sobre su inmediato seguidor, el joven belga Marcel Verschueren.

Fuó poco antes de la subida del "Dyane" cuando Bernardo Ruiz se lanzó al ataque en compañía de sus compatriotas José Serra y Dalmacio Langarica. Iba también con ellos el francés Bernard Gauthier y el belga Armand Breyens. Estos cinco hombres escalaron la cuesta rueda contra rueda. Después Bernardo Ruiz se destacó sobre los cuatro y coronó el pico con cuarenta segundos de ventaja sobre Langarica, que va seguido de Serra, Breyens y Gauthier. Estos hombres alcanzaron a Bernardo Ruiz en el descenso y siguieron la prueba juntos en la segunda altura de la jornada, la de la Roche Vendeiz, situada a sesenta y seis kilómetros del punto de salida. Bernardo Ruiz atacó de nuevo y terminó la ascensión con 21 segundos de ventaja sobre Breyens, seguido de Langarica. En el descenso Langarica es víctima de un pinchazo que le retrasó mucho. Le pasó lo mismo al francés Gauthier. José Serra había desaparecido del grupo de cabeza, rodando en unión de Verschueren a 2 minutos y 45 segundos. Verschueren realiza una gran hazaña al perseguir y alcanzar a los primeros corredores. Se une a Bernardo Ruiz en la parte baja del descenso. En cabeza figuran estos corredores: Bernardo Ruiz, Breyens, Gauthier y Verschueren. Estos excelentes cuatro corredores aumentan sin cesar su avance sobre el pelotón encabezado por Bartali hacia Port-Les-Onges después de 100 kilómetros de recorrido, esos corredores cuentan entonces con 2 minutos y 5 segundos de ventaja sobre Langarica que rueda sólo, pero sin gran convicción, y siete minutos y dos se-

todos debo hoy mi triunfo. Viva España, Viva Francia. Un saludo para mis paisanos de Orihuela y para todos los españoles."

BRIVE, 14.—(Aifil). En el descenso del "coll" de Dyane, Serra tuvo la desgracia de pinchar, por lo que perdió contacto con el grupo que iba en cabeza.

BRIVE, 14.—(Aifil). Langarica, al iniciar el peligroso descenso del monte La Roche Vendeiz, tuvo la desgracia de pinchar, retrasándose considerablemente.

ELOGIO DE LOS ESPAÑOLES

BRIVE, 14.—(Aifil). Jacques Goddet, director de "L'Equipe", ha dicho: "Bernardo Ruiz es un magnífico escalador y lo mismo puedo decir de sus compañeros de equipo Serra y Langarica. Hoy ha realizado un hecho notable, y ha sabido conservar el primer puesto de las cumbres hasta el final de la etapa. Son los corredores españoles unos grandes trepadores y creo que serán peligrosísimos en las etapas de los Pirineos. Su marcha hará variar grandemente a clasificación general en las etapas que faltan".

CLASIFICACION DE LOS ESPAÑOLES

BRIVE, 14.—(Aifil). Clasificación de los corredores españoles, en la etapa es la siguiente: 1. Bernardo Ruiz, 6-35-15; 2. ex aequo, Massip y Serra 6-42-42; 3. ex aequo, Gual, Rodríguez y Langarica 6-45-56; 90. Victor Ruiz, 7-07-01.

gundo, sobre los del pelotón. Bernardo Ruiz y sus acompañantes aumentan aún su velocidad y el resultado es lo que se esperaba desde el primer momento y media de la carrera, cuando Bernardo Ruiz pasó la primera cuesta.

En efecto, su avance pasa a 1 minuto y 30 segundos en el control de Saint Angelo o sea a 137 kilómetros de carrera. Para evitar una lucha al sprint contra Gauthier y Verschueren considerados como excelentes sprinter, Bernardo Ruiz ataca decidido a la entrada de Tulle, atravesando la villa en tromba. A pesar de la enérgica persecución emprendida por Verschueren, el corredor español llega en primer lugar a Brive ante una imponente ovación y consistentes aplausos de una gran multitud que se situó en la plaza de Guieric. Poco después del minuto apareció el corredor belga Verschueren que precede por unos 47 segundos a Gauthier y Breyens. Luego, el pelotón donde estaban todos los favoritos a unos 7 minutos del vencedor, que se beneficia además de 20 segundos en las cuestas y de un minuto como ganador de la etapa.

Bernardo Ruiz ha confirmado su clase y la justicia de sus pretensiones de situarse entre los primeros de esta 38 Vuelta Ciclista a Francia.

ALAIN GUERN

(Del servicio especial de Aifil).

JUBILO EN ORIHUELA

ORIHUELA, 14.—Al conocerse en esta localidad, de donde es natural el corredor ciclista español Bernardo Ruiz, la noticia de que éste había entrado en primer lugar en la X etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, el júbilo se desbordó por las calles. Fueron lanzados cohetes y colocadas pizarras con la noticia en todos los cafés, bares y peñas deportivas. Esta noche han ido organizadas verbenas y fiestas populares y verbenas de música recorren las calles interpretando alegres marchas. Han sido cursados a Bernardo Ruiz a Francia, muchos telegramas felicitándole por su proeza y alentándole para que continúe sin desmayo por ese camino triunfal.—Aifil.

Imposición del Escapulario del Carmen

MADRID, 14.—Con asistencia de la esposa de S. E. el Jefe del Estado se ha celebrado esta mañana, en el Hospital provincial, la imposición del Escapulario del Carmen, a los enfermos acogidos en dicho establecimiento.

Doña Carmen Polo de Franco que fué recibida con demostraciones de afecto por gran número de personas en estacionadas en los alrededores, visitó después de la ceremonia algunas salas del centro benéfico y recorrió las de traumatología y neurocirugía, pulmón y corazón y medicina general, interesándose por el estado de los enfermos; y la asistencia que a los mismos se procuraba. En todas las salas fué objeto de la misma demostración de admiración y cariño.

Por último firmó en el Libro de Oro del establecimiento provincial. A las dos y cuarto de la tarde abandonó el Hospital. A la salida gran número de personas, le hizo objeto de una estruendosa salva de aplausos que duró hasta que el coche que ocupaba desapareció camino del Palacio de El Pardo.—Cifra.

señor Puigdollers, quedó aprobado el dictamen.

DISCURSO DE DON ESTEBAN BILBAO

A continuación el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, pronunció un discurso. Comenzó anunciando que varios procuradores habían presentado un ruego pidiendo una mayor colaboración entre las Cortes y el Gobierno y dijo que se estaba en el noveno año de las Cortes y que este ruego muy digno de estimar se encuadraría en el sistema parlamentario. Las Cortes Españolas, añadió, han sabido guardar un gesto sereno al llegar al noveno año de su vida. Dijo que a través de las cosas de España se podía ver la causa de la humanidad y que los españoles tenían derecho a conmemorar dos fechas; el 1.º de abril, fecha de la Victoria y quizás las del 18 de julio, que es la acción del sacrificio principio de un Movimiento que todavía no ha terminado, ni terminará hasta que el pueblo español conozca todas aquellas ventajas que nosotros le ofrecimos a cambio de su heroísmo. Recordó después todos los organismos e instituciones que se han creado durante el Régimen.

A continuación condenó la acción de los comunistas que ordenan persecuciones contra la Igle-

Pases de la página primera

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

sia. Dijo que España ha conocido ya cárceles parapetos en defensa de su fe y no puede por menos de alzar su voz en esta tribuna, la más alta de la Patria, para protestar contra el crimen y la amenaza a nuestra civilización. España —continuó— que estuvo en Roma durante el Año Jubilar, vuelve ahora a prosternarse ante el Santo Padre para ofrecerle muy de corazón su fidelidad perenne y si fuera preciso, los más grandes sacrificios en defensa de la verdad y de la justicia, que son principales asientos de la patria.

RÉGIMEN MEDICO DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Después se trató de los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para 1951, cuyo dictamen defendió el señor Navarro y Alfonso de Celada. Luego el señor Zumalacarreig defendió la nueva redacción de los artículos 100 al 201, ambos inclusive y 122 de la Ley del Timbre. Por último se lee el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el régimen jurídico de las Sociedades Anónimas. El señor Rubio explica el origen del proyecto y las vicisitudes que en

el seno de la Comisión pasaron los debates sobre tema tan arduo e importante.

A continuación el ministro de Justicia señor Fernández Cuesta pronunció un discurso finalizado el cual el proyecto de ley fué aprobado por unanimidad y el ministro recibió una salva de aplausos.

Seguidamente se leyeron los demás dictámenes que figuran en el orden del día que quedaron aprobados y a las dos y veinticinco se levantó la sesión.—Cifra.

Discurso de Fernández Cuesta

liquidación sociales son también objeto de regulación rígida en el proyecto, a fin de garantizar los intereses de los socios, de los acreedores y del Estado. A este fin el Gobierno puede designar un interventor que presencie, junto a los liquidadores, las operaciones correspondientes.

Pasa a ocuparse a continuación el señor Fernández Cuesta de la crítica formulada a la nueva ley por los partidarios de mantener el sistema inhibitorio del Código de Comercio, y que le han tachado de intervencionista, inoportuna, innecesaria, recelosa, etc. Rebatizó todos estos calificativos peyorativos con argumentos precisos y contundentes, la libertad de creación de la sociedad, la no designación de funcionarios públicos que vigilen permanentemente sus actividades y otras características del proyecto excluyen su pretendido intervencionismo al que el Código es contrario por cuanto restringiría la iniciativa privada y burocratización de la sociedad.

Refutó seguidamente las críticas que imputan al proyecto una disconformidad en los postulados políticos, económicos y sociales del régimen y terminó con las siguientes palabras:

Y ahora, antes de terminar, movido por un impulso de sinceridad, quiero exponer la explicación que yo íntimamente me he dado. Creo me haréis la justicia de reconocer que mi ya larga vida política he procurado siempre someter mis decisiones y actos a la doctrina que me envió a lanzarme a la vida pública hace diez y ocho años. Los resultados podrán no haber sido siempre los que buscaba, pero mi conciencia nunca me ha reprochado no haberlos intentado. Por eso me creéis ha meditado mucho sobre la ortodoxia de la ley y su conformidad con la doctrina del Movimiento. Hombre que, a falta de otras cualidades, tengo la de saber escuchar y creer que las críticas sobre mi labor siempre acertadas, he mirado por dentro y por fuera, por el envés y el revés las críticas que al proyecto se han dirigido desde el ángulo político-social del Movimiento, os digo que he llegado a la conclusión que, por las razones y con las limitaciones antes explicadas, nada he encontrado en él de reprochable.

Comprenderéis que de no haber sido así, yo hubiera presentado al Gobierno, ni esta lo hubiera aceptado, ni el Caudillo hubiera anunciado la reforma en estas Cortes, en mayo de 1949.

Por eso si vosotros, representantes y defensores de esta doctrina otorgáis al proyecto vuestra aprobación, habéis confirmado de manera definitiva e irrevocable mi criterio y habréis prestado un nuevo servicio a la nación.

Enseñanza, Concursos y Oposiciones

La Ayudantía Provincial de las Falanges Juveniles de Franco de Alicante abre un Concurso de obras para Teatro de Escuadra con dos premios de 300 pesetas, al que podrán presentarse todos los camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco, Guardia de Franco o Militantes del Movimiento.

El tema es libre, siempre que se tenga en cuenta las actividades de las Falanges Juveniles de Franco, episodios históricos de la Falange Camaradería, vida en los campamentos, misión de la Falange, hechos de nuestra Historia, problemas sociales de actualidad, etc. El plazo de admisión terminará a las 12 horas del día 31 de agosto del presente año, dándose a conocer el fallo del Jurado antes del 10 de octubre de 1951.

UN ESPAÑOL CONTRA LA REVOLUCION FRANCESA

ANDANZAS Y DESVENTURAS DEL CABALLERO DE OCARIZ

Por Luis LOPEZ ALBERT (En exclusiva)

Y III.—Una triste aventura

No daba abasto la guillotina; tal era el ambiente de embrutecimiento, de psicosis criminal que dominaba en París. Se mostraban, satisfechos y orondos, los rebolucionarios. Existía un pánico general, absoluto. El llamado gobierno del pueblo era el terror sin medida. Abarratadas las cárceles, largas las colas a las puertas de las tahanan, encarecida la vida hasta un límite desconocido. Había un diluvio de papel moneda. El Jefe de Policía, un jacobino de mala entraña, llegó a la conclusión —para terminar con esas colas de obesos de la compra, llenos sus bolsillos de un dinero sin valor— de hacer entrar en los comercios, con preferencia, a aquellos que habían llegado los últimos, (había que ver a las ciudadanas de rompe y rasga, que poco antes se desgajaban dando vivas a la república, llamar contra los gerifaltes del jacobinismo, tildándolos de aristócratas!

Se manifestaba el malestar a todas las horas. Un malestar general. Ni la victoria, de Valmy sobre los ejércitos austroprusianos logró conducir a las masas hacia la "cordialidad", el conformismo, la "cordura" republicana. ¡Pobres Derechos del Hombre! Todo el mundo estaba a merced de la denuncia, de ver allanada su morada, de ser acusado ante un tribunal revolucionario en un tres por cuatro y tener que presentar, a la postre, la cabeza al verdugo Sansón, como cualquier hijo de aristócrata.

En la Vandée las huestes reaccionarias de Carrette de la Contre daban cuenta de sus actos. Era los "chuanes", que aún anidaban en su corazón viejas nostalgias monárquicas. Gozaban de la amistad de Inglaterra, en su favor. Los agentes del Gobierno de Londres —tales como el legendario "Pimpinela Escarlata"— coadyuvaban en su empresa.

EL CABALLERO Y LA PLEBE

Pocos españoles quedaban entonces en París. Don Leandro Fernández de Moratín que vivió aquellos días, nos ha dejado unas páginas imperecederas. Otros militantes en el campo revolucionario no nos han dejado nada. Pero don Leandro era soldado viajero, un espectador. Fernán Núñez había huido a los Países Bajos buscando refugio; don Tomás de Iriarte, tras los sucesos del 10 de agosto, no pudo esperar más. También él se fué.

Quedaba allí solo como un centinela en el campo de batalla, sin abandonar su posición, a la escucha el caballero de Ocariz. Había que verlo. Seguro de sí mismo, como si ningún peligro le rondara; ceremonioso, diligente, guardando las buenas formas sin descomponerse ante las maneras estrafalarias de aquellos con los cuales había de tratar. Estaba grave, hierático. Muy señor en un ambiente de villanos. Tal, un personaje del "Greco". Un español de pro, de los montados a la antigua.

Iba a visitar al ciudadano Lebrun, ministro de Negocios Extranjeros. Se estableció un diálogo de reocho. Nuestro embajador no renunciaba a las viejas formas:

—Excelencia: Los periódicos, esos liberales, tratan a España de mala manera. En nuestro país Francia es respetada. El Gobierno de Su Majestad Católica se verá obligado a tomar severas medidas... Intentaba el ciudadano Lebrun justificarse, con razones gordas:

—Somos el Gobierno del pueblo; el pueblo debe tener libertad. Por otra parte, nosotros siempre admiramos a la gran nación española. Nuestro embajador en Madrid, ciudadano Bourgoing, expresa a nuestro Gobierno su admiración... Pamplinas! Giraba Ocariz sobre sus talones,

convencido de que no había con quién tratar. Estaban desbordados por la plebe; entregaban víctimas a las fauces del dragón barriobajero, como insidias contra España; para desviar a la opinión.

Ante aquel cuadro instintivamente se le crispaban los puños a nuestro embajador.

FRENTE A LA CONVENCION

Así las cosas, se anunció el proceso de Luis XVI. Como siempre intercedió el caballero de Ocariz, en su deseo de salvar vidas. Insistía cerca del Gobierno para que respetara la vida a la Real familia. En esta ocasión su entrevista con el ciudadano Lebrun fué agria, sacrificando el protocolo. Afirmaba Ocariz, exasperado:

—Es vergonzoso ver los ultrajes y los insultos con que algunas personas creen engrandecerse calumniando a un infortunado.

Se enfrentaba, de plano, con la convención. Lebrun se excusaba con retórica demagógica. Era el deseo del pueblo; en rigor, Del populacho.

En realidad, había que terminar con el Rey. Luis XVI significaba un constante peligro para la república naciente. Aquel malestar de la opinión, harta la gente de demagogia podía traducirse, si la diosa Razón no lo remediaba, en reacción. Clamaban, pues, iracundos, los jacobinos en la Convención. Los que no habían encontrado nuevas facetas a la tiranía pedían a grito pelado:

—Muera el tirano!
—Viva la república!
—Muerte a los aristócratas!
—Arriba la guillotina!

Desde una tribuna, Ocariz seguía, punto por punto, el proceso. La odiosa oratoria de Fouquier, la parcialidad del presidente Barrera, la inútil defensa de Malesherbes, y de sus compañeros. Esta vez nada podía hacer Ocariz, como en otras ocasiones, para salvar vidas. La Convención quería terminar con el monarca. Se daba ya por segura, desde el principio la pena de muerte. Intentó Ocariz convencer a Lebrun y a sus compañeros con razones de peso. Eran unos minutos antes de la votación que podía aún salvar a Luis XVI.

—España, prometía Ocariz, pálido, conteniendo su ira, está dispuesta, si se evitan las matanzas, no sólo a mantenerse neutral sino a conseguir, cerca de las potencias adversarias de Francia, que cesen esos propósitos bélicos.

Unos segundos después el ciudadano Lebrun interrumpía el proceso para leer la comunicación del embajador de España:

—Su Majestad Católica sentiría verse acusada de haberse querido mezclar en asuntos internos del Estado, cuando solo trata de hacer escuchar su voz a favor de un pariente, de un aliado, de un príncipe en desgracia, del jefe de una familia. Si yo pudiera por mi contestación anunciar al Rey de España que los deseos de su corazón han sido satisfechos, feliz de haber sido el agente de una negociación tan humana y tan gloriosa; feliz de haber servido bien a mi Patria y a la vuestra, este día será el más bello y el más consolador de mi vida.

ADIOS FRANCIA

Fué inútil. Aquellas hienas nada querían saber de misericordia. Dantón, el tripudo, pedía exaltado:

—¡Declaremos la guerra a España!
No surgió, pues, efecto la gestión de Ocariz. Más su noble misión durante el período revolucionario bien merecía recapitularse; ahora, precisamente, que un personaje ficticio como "Pimpinela Escarlata" se ha popularizado.

Ocariz abandonó París en víspera de la guerra de Francia con España. Intervino luego en la Paz de Basilea y fué, sucesivamente, representante de nuestra Patria en Hamburgo y Estocolmo. Se apagó su vida en un viaje a Suecia a Turquía, país este último en el que había sido nombrado embajador.

Sus aventuras de juventud, en aquella etapa de colectiva locura, fueron hundiéndose, poco a poco, en el más lamentable olvido. Y es que los hombres, a veces, tienen corazón pero no tienen memoria. Reverdecirlas ha sido, en suma, nuestro buen propósito. FIN